

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuales y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XIX. NUM. 4044 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 1868.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica un decreto de la presidencia del Consejo jubilandó al conde de Estado cesante D. Pablo Jimenez de Palacio.

Por decreto del ministerio de Estado se nombra primer introductor de embajadores á D. Antonio Fernandez de Heredia y Valdés, vizconde del Cerro de las Palmas.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido la siguiente circular sobre las próximas elecciones de ayuntamientos:

Próximas como se hallan á verificarse las elecciones de ayuntamientos, cree oportuno el gobierno llamar acerca de ellas la atencion de V. S.; y no en verdad con el objeto frecuente, cuando se esquivó el cumplimiento de los principios liberales, de que influya en lo más mínimo para coartar el libérrimo uso de tan importante derecho. La institucion de las municipalidades, elemento primordial de la administracion pública, base sólida, cuando se deja bien asentada, de la libertad política, ha venido perdiendo mucha parte de su antiguo prestigio, porque, merced á un contrasentido inexplicable, ciertas dominaciones, renegando de su origen liberal, han pugnado por reducir los ayuntamientos á una ruda entregada enteramente ó poco menos al albedrío de las autoridades. Esto es lo que ha procurado y lo que desea evitar para siempre el gobierno provisional, y á ese fin tienden las leyes municipal y electoral, que con legítimo orgullo recuerda. La importancia de las corporaciones municipales es de por sí muy grande, para que con indiferencia se mire cuanto afecta á la libertad y legalidad de la eleccion; pero esa importancia sube hoy de punto considerando que va por primera vez á ponerse en práctica el sufragio universal y convertirse en hecho positivo lo que hasta ahora se miraba como un ideal utópico de la soberanía del pueblo.

Basta esto para que V. S. comprenda cuál es la intencion del gobierno y cuál debe ser en el asunto la regla indeclinable que se atenga. Los ayuntamientos, si bien deben reflejar el espíritu de las instituciones del país, no son de carácter

esencialmente político. Ciudadanos probos, ilustrados, dispuestos á promover el progreso de las localidades que administran con la abnegacion propia de quienes saben amar la felicidad de su patria, esos son los que el pueblo, comprendiendo sus verdaderos intereses, llamará á constituir los ayuntamientos; y seguro es que el buen tacto y recto sentido de los electores no irá á buscar á los que, reñidos con las aspiraciones de la revolucion y principios por ella proclamados, llevarian al seno del municipio un elemento perturbador, fuese la que quisiera su tendencia, fácil de explotar en circunstancias especiales.

La funcion de V. S. para con un fin tan trascendental objeto se halla comprendida en pocas palabras. No es la funcion activa y apasionada del elector, sino a tranquila y protectora de la autoridad. Asegurar la libertad del sufragio y la legalidad en todas y cada una de las operaciones electorales, eso es lo que á V. S. corresponde y lo que el gobierno exige. Vigile, pues, con toda eficacia para que las prescripciones de la ley se cumplan; prevenga por los medios convenientes, pero sin apariencias siquiera de opresivos, todo género de coaccion directa ó indirecta; y si á pesar de eso, por desgracia se cometiere algun abuso que provoque la sancion penal, no va á aplicarla tal como está prevenido en el cap. 3.º del decreto sobre ejercicio del sufragio universal. En todos tiempos la letra de la ley no debe ser letra muerta; hoy, en estos momentos de ensayo, es indispensable que su vitalidad se revele de un modo más patente. Solo cuando los ciudadanos estén plenamente convencidos de que la ley ha de ser respetada, persiguiendo á los infractores, sin distincion de clases, es cuando la libertad será un hecho profundamente incrustado en las costumbres, y podrá desafiar todo linaje de oposiciones.

Tal es el espíritu que en los actos del gobierno resalta, llegando su escrupulosidad al extremo de no permitir que los Voluntarios de la libertad usen sus armas ni se reúnan en los días en que se verifican las elecciones de Cortes, diputaciones provinciales ó ayuntamientos. Padecerá creerse que ejerci en presion en el ánimo de los electores, y es necesario prever semejante sospecha, por más infundada que there, puesto que las armas confiadas á los ciudadanos no tienen otro

objeto que el de proteger la libertad. Por eso se ha procurado evitar hasta el pretexto á malévolas interpretaciones, estableciendo el art. 26 del decreto orgánico de la Milicia ciudadana; y por eso la misma Milicia debe concurrir á tan importante objeto, y apresurarse á acatar el mencionado precepto.

Obre V. S. en consonancia con estos principios; que su ejemplo sirva de leccion á los ciudadanos; que su aptitud imparcial, pero enérgica, contenga los proyectos de los discolos, ya pertenezcan al bando reaccionario, ya exageren los principios liberales; solo con esto tiene seguridad el gobierno de que las elecciones próximas á verificarse serán un feliz principio en la nueva época de los ayuntamientos, acreditando las ventajas del sufragio universal, y ofreciendo una dichosa perspectiva del fruto que producirá al volver pronto á ejercerse para constituir la Asamblea, de cuyas resoluciones penden los más altos destinos del país.

Madrid 13 de diciembre de 1868.—Sagasta.—Señor gobernador de la provincia de...

El capitán general de Andalucía, con fecha 10 del actual, ha remitido al ministerio de la Guerra el parte que le ha dirigido el gobernador militar de Cádiz sobre los acontecimientos de aquella plaza, que dice así:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de las instrucciones que de V. E. tenía recibidas, salí de Sevilla á las 6 de la tarde en tren expreso de las dos de la tarde con dirección á esta plaza de Cádiz, á cuya bahía llegué por el Trocadero á las siete de la misma: á mi paso por la ciudad del Puerto de Santa María, me comunicaron el alcalde y el comandante militar un parte telegráfico puesto por el excelentísimo señor capitán general del departamento, en el que se decía concluido el movimiento popular de Cádiz; en su consecuencia, telegraficé á V. E. y dispuesto quedara en el Puerto el batallón cazadores de Barcelona, que ya no juzgué necesario me acompañara, y si convenientemente su permanencia en el Puerto. Informes verbales que en el Trocadero recibí, me hicieron saber que durante el día no había cesado el fuego en Cádiz, y aun me pareció oír algun disparo: tome allí un bote que me condujo á la fragata de guerra Tetuan, surta en bahía; en el trayecto percibí claramente las detonaciones

de la fusilería; en la fragata supe que muy lejos de haberse concluido el movimiento, los insurrectos ocupaban casi toda la poblacion y mantenian incansante combate con las tropas; que estas eran muy escasas con relacion á las posiciones ocupadas por aquellos, y que eran urgentes los refuerzos; en su consecuencia, ordené al comandante á mis órdenes, D. José Villa, fuera al Puerto con la orden para el batallón cazadores de Barcelona de venir inmediatamente, y luego á Sevilla con la mision que el lado de V. E. ha desempeñado; ordené tambien al comandante de infantería, capitán de ingenieros, D. Miguel Goicochea fuera á tierra, se informara minuciosamente del estado de las cosas y combinara con el comandante de marina, y si podía tambien con el gobernador militar, el desembarco del batallón cazadores de Barcelona; así lo hizo, y de regreso á bordo supe que había comunicado con el teniente coronel capitán de Ingenieros, Cerezo, de la dotacion de la plaza, por los perfiles de la izquierda del frente de tierra; que este jefe le había dicho se encontraba la guarnicion y el batallón cazadores de Madrid reconcentrados en su mayor parte en los cuarteles del frente de tierra; que ocupaban tambien la Puerta de Mar, la Aduana, el parque, los cuarteles del Campo de las Bellizas, los castillos de Santa Catalina y San Sebastian; que el general Peralta preparaba un ataque para la mañana del día 7, y que el desembarco de los cazadores debía verificarse al lado de la estacion marchando por el terreno que esta ocupa hasta llegar á los gasis y penetrar en la plaza por la Puerta de Tierra, operacion que se verificó á las seis de la mañana siguiente con felicidad, quedando las cinco compañías de cazadores y yo con ellas, unidos al resto de las tropas, á las ocho en el patio del cuartel de Santa Elena.

Este cuartel era el centro, base de operaciones establecido por el general Peralta, que á pesar de hallarse herido de bala en un pie, continuaba ocupándose de las importantes funciones de su cargo; en ellas cesó á mi llegada, y tomé el mando de la plaza y su guarnicion. Las posiciones que con esta ocupaba, eran las mismas de que yo tenía conocimiento la noche anterior; comprendí que mi base de operaciones debía ser tal, que me proporcionara constante comunicacion

con la marina, y fuerte bastante para nuestra seguridad; elegí el mismo frente de tierra y la Aduana como su extremo, sin prescindir por ello de la conservacion de los demás puntos importantes. Las posiciones de los insurrectos eran tambien las mismas señaladas anteriormente; su frente de accion, el edificio del ayuntamiento, retén de uno de sus batallones, y cuya sólida construccion, situacion frente á la Puerta de Mar, enclavado entre estrechas callejas, rodeado de elevados y sólidos edificios, hacian de él una fuerte posicion, que, ocupada por mí, juzgué dominaria muy en breve la insurreccion; igual importancia le daba el general Peralta, y su ataque de aquella mañana él iba á dirigirse; todas estas razones me decidieron á elegirlo ya para punto inmediato objetivo de mis esfuerzos; en Santa Elena combiné mi plan de ataque; envié la artillería, protegida por alguna fuerza de carabineros, á buscar dos piezas rayadas, largas, de 8 centímetros, y ordené que con ellas, y otras dos de montaña de 8 centímetros cortas, batieran de frente desde la puerta del Mar el edificio del ayuntamiento, y con preferencia su puerta; al efecto, el coronel comandante de Ingenieros de la plaza se había proporcionado materiales, y empleado soldados del regimiento de Gerona y carabineros, construía una bodega bajo el fuego enemigo desde el ángulo de la calle de la Aduana á la puerta de Mar; á su llegada tambien contribuyó la artillería á su construccion.

Dívidi en Santi Elena la fuerza disponible en dos secciones; la primera la componia el batallón de cazadores de Barcelona, la segunda el de Madrid, y con ambas y alguna fuerza de carabineros, salí de este cuartel por su poterna interior con ambas secciones sobre el cuartel de Santiago; atravesé la cortina que lo une al de los Negros y descendí á la calle de la Muralla, que desemboca en la plaza de San Juan de Dios próxima á las bodegas de la Puerta del Mar; atravesé la plaza con los cazadores de Barcelona y los hice formar en columna en la calle de la Aduana, á cubierto allí del fuego enemigo; cazadores de Madrid quedó en la calle de la Muralla, las fuerzas de Gerona posesionadas de algunas de las casas de la del Aduana desde el día anterior, protegieron estas operaciones; ya en la calle referida, ordené á la artillería rompiera el fuego sobre el ayuntamiento,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL CASTILLO DE MONTRUN.

Un sordo murmullo acogió esta declaracion inesperada.

—Muy bien, sobrina mía; muy bien! dijo Montrun con amarga ironia.

—¡Sobrina ingrata! exclamó la baronesa con aire amenazador.

El caballero reclamó de nuevo el silencio, y dijo:

—Perdonad, noble doncella, pero mi posicion actual exige la mayor reserva y sería faltar á las consideraciones de mis huéspedes si abrazase vuestra causa sin informarme de la naturaleza de vuestras quejas contra los dueños de este castillo.

—No temo enumerarlas delante de ellos y en alta voz, —exclamó Valeria, —y tomo por testigos á cuantos me escuchan de la verdad de mis palabras. Escuchad todos; —exclamó abanzando hacia la barandilla que separaba el tablado de la parte baja de la galería; —escuchad, noble y villanos, hombres de armas y guerreros! Yo, Valeria de Lastours, acusó al baron de Montrun y á su esposa doña Margarita de retener injustamente mis dominios hereditarios, á saber: el castillo de Lastours con todas sus dependencias.

Acosó además al castellano y la castellana de Montrun, de tenerme aquí prisionera; y le acusó, por fin, de haber empleado más de una vez las amenazas y la violencia para reducirme á firmar un acta de abandono sobre los bienes de mi familia. Si hay un solo hombre libre que pueda decir lo contrario, que se atreva á desmentirme.

Un prolongado rumor acogió estas palabras. Todo el mundo había dejado la mesa y se apiñaban al pie del anfiteatro, á fin de oír mejor á la noble doncella.

—¿Habéis acabado, sobrina? —repuso el baron con mal disimulada cólera.

La baronesa no manifestó la misma reserva.

—¡Cobardes! —gritó con ademán de furor, —¿así dejan hablar de sus buenos señores sin arrancar la lengua á quien tales blasfemias profiere?

Esta interseccion directa iba á provocar alguna demostracion de los servidores de Montrun, cuando la voz enérgica del señor de Cachamp dominó á la multitud, exclamando:

—Que nadie se mueva; que nadie profiera una accion ó una palabra para causar terror á esta noble doncella, porque juro por San Ilo... (y ya sabemos que este era el juramento más solemne del

Sr. de Cachamp, que el que se atreva, é mi mano perecerá.

Aquella voz enérgica resonaba como el trueno en aquella inmensa galería y aterró á todos los asistentes. El desconocido que hablaba de modo tan enérgico, debía estar acostumbrado á hacer respetar su voluntad, y el silencio se restableció una vez más.

—Señor de Montrun, —continuó el Sr. de Cachamp; —no quiero condenaros sin oiros; ya sabéis lo que os reprocha vuestra noble sobrina; —responded con arreglo á la verdad y á vuestra conciencia. No sois mi juez; —repuso con arrogancia el baron de Montrun, —no reconozco á nadie el derecho de pedirme cuenta de mis acciones. ¡Ayayay y truenos! no abuséis de mi paciencia que hoy ha ido más lejos de lo que suele. He consentido que esta necia nos importunase con tal ridícula escena, porque no quería producir un conflicto con vos; pero ¡por Dios vivid! no iréis más mi prudencia.

—¿Es eso cuanto tenéis que responder á las acusaciones de mi defendida?

—No tengo nada que responder; cuando veníamos hacia el castillo os he hecho conocer todos mis proyectos sobre Lastours; no los alteraré por nada.

—Si así es, —repuso Cachamp lentamente, —yo tengo á la señora de Lastours por fundada en sus quejas; me declaro su campeón contra vos y contra todos, y con esta condicion os mando que otorguéis la libertad de su persona.

—¿Es decir que me declararéis la guerra aquí, á mi mesa, delante de mis vasallos, en el propio castillo donde habéis entrado como huésped y amigo? ¿Es así como los franceses entienden la hospitalidad?

El señor de Cachamp, como él mismo había dicho, era más hábil para batirse que para argumentar, y pareció un tanto desconcertado con este reproche; sin embargo, r-puso:

—La cortesía vale tanto entre nosotros como en vuestra Aquitania, señor de Montrun, y nuestros caballeros de Francia y de Bretaña aventajan á los de toda la cristiandad en lealtad é hidalguía; pero mi cualidad de huésped no ha de apartarme de la razon ni del buen derecho; aun no he bebido vuestro vino ni probado vuestra sal (1); la tregua que

(1) Creíase en aquellos tiempos que los hombres no podían conservar resentimientos entre sí, después de haber ó probar especias juntos.

(N. del A.)

revista de cubiertos como la de los valillos, y cada cual podía utilizar sus dedos como mejor le conviniera. Costumbre poco pulcra sin duda, pero de la que no se escandalizaban las damas de la época.

La mayor parte de los convidados habían llegado ya; el baron de Montrun, sentado en un sitio más elevado, dirigió una mirada dominante en torno suyo. Había dejado su pesada armadura vistiendo un traje de escarlata, y á su derecha había otro sitio á la misma altura designado á su noble esposa. Pero la noble castellana no había juzgado aun oportuno llegar á ocuparle. Velasela acudir de un lado á otro agitando su manojo de llaves como un ama de gobierno de nuestros días, que sorprendida por la llegada de huéspedes inesperados dicta sus órdenes á última hora.

A la izquierda del castellano estaba el señor de Cachamp de pie, con la mano apoyada en el respaldo de su sillón, y escuchaba á su escudero Bigot que le hablaba un idioma desconocido para los demás. El señor de Cachamp no había hecho grandes alteraciones en su traje para asistir á este festin, porque sin duda su equipaje no le permitía grandes mudanzas; una dalmatica sin mangas, bordada de armiño, ocultaba en parte lo empolvado de su jubon gris; su cabeza estaba desnuda y aparecían en toda su expresion sus arrugas pronunciadas, pero llenas de arrogancia y de nobleza. El capellan del castillo había ocupado ya su sitio y sus cejas contraídas hacian comprender su enojo por la tardanza de la cena. Por fin, Gerardo apoyado en una columna de la galería tenía la vista clavada en la puerta como si aguardase alguna persona cuya ausencia nadie más que él había notado.

Ningun otro de los compañeros del señor de Cachamp debía asistir al banquete; el baron había hecho entender á su huésped que los vasallos de Montrun eran suspicaces y discolos, que podían acoger mal á los extranjeros, y que para evitar todo motivo de discordia convenia tenerlos separados. El señor de Cachamp tenía sus razones tambien para no desear que se estableciesen relaciones demasiado estrechas entre unos y otros y aprobó el proyecto, anunciándole Bigot en aquel momento que su comitiva estaba admirablemente tratada en una sala contigua. Después de surti-

plido este deber, el escudero saludó y salió.

La escena era extraña y original; aquellas bodegas sombrías, aquellos trofeos, aquella luz espesa con irregularidad, aquel tablado alzado á semejanza de escenario teatral; todo tenía un carácter de rusticidad y grandeza propio solo de aquellas edas lejanas. En cambio un olor harto desagradable reinaba en la atmósfera, producido por las cocinas cercanas y por la reunion de tantas personas en un mismo sitio.

Sin duda por razon de las fatigas de aquel día y de la expedicion, la cena debía ser más suculenta que de ordinario; tan o para los señores cuanto para los vasallos, queriendo así dar á su huésped el castellano una alta idea de su hospitalidad. Fuese por lo que quisiera, los cocineros y los pinches cubrieron las mesas de diferentes viandas, dejando comprender que se habían muerto gran número de vacas y de reses de cerda para aquel festin.

El cocinero mayor se inclinó delante del baron para anunciarle que estaba servido; las trompas sonaron de nuevo; los pajes se adelantaron con jofainas de plata, y todos los que debían sentarse á la mesa señorial se lavaron las manos, costumbre importada del Oriente y adoptada entre todas las personas de alta condicion. Terminada aquella ceremonia el señor de Montrun ordenó al capellan que diese la bendicion; y cuando iban á principiar la sagrada fórmula, el trovador se adelantó hacia el baron, y dijo timidamente:

—Monseñor, vuestra sobrina doña Valeria no ha bajado aun.

—¿Qué importa? —repuso Montrun con impaciencia; —¿Hemos de consentir que se enfrie la cena por esa imbécil?

—No aguardéis por esta noche á vuestra reina de la hermosura, —dijo la baronesa con acritud; —no se presentará según creo, y permitid que os diga, señor cocinero, que hacéis mal en tomaros cuidados por quien no os los agradece, porque esa doncella insolente, no encuntrando hombres bastante galantes en el castillo, se entiene por señas desde la plataforma con el primer aventurero que ronda por estos sitios.

Estas groseras palabras indignaron á Gerardo, y ya iba quizá á defender á la jóven con menos reserva de lo que permitia su posicion en Montrun, cuando el castellano repuso:

operacion ejecutada con suma bravura bajo el fuego enemigo y casi á rescu-

las calles y el no contar yo sino con escasos 800 hombres disponibles, estenuados de fatigas, faltos de municiones y de víveres, y con gran número de oficiales muertos ó heridos, me obligaron á tomar la sensible determinacion de abandonar la ofensiva y repliegarse á las posiciones ya dichas.

La Serna.—Excmo. señor capitán general de este distrito. La Gaceta de hoy publica exposiciones de adhesion al gobierno provisional del ayuntamiento y vecinos del Prado, ayuntamiento y voluntarios de Navacerrada, ayuntamiento y voluntarios de Pozaldez, ayuntamiento, vecinos y comité democrático de Almodovar, ayuntamiento de Valladolid, ayuntamiento y voluntarios de Fuentidueña de Tajo y ayuntamiento del Escorial.

ra Cádiz dias de luto y desolacion. De la sangre que se derrame y de la ruina completa de esa hoy desgraciada ciudad, serán responsables ante Dios y la historia los que, no satisfechos con haberse declarado insensatamente en rebelion, quieren cometer un acto indigno de todo el que siente correr por sus venas sangre española.

terminantemente haberse convertido á credo republicano. El gran trabajo de la emperatriz de los franceses en las fiestas de Compiègne es la designacion de los puestos en la mesa á fin de evitar quejas.

Desde el edificio del ayuntamiento, casas y barricadas próximas, continuó el fuego de fusil y de cañon hasta la noche...

Tales, Excmo. señor, la relacion exacta de los acontecimientos que han tenido lugar en esta plaza durante el dia 7 del actual; de los que le precedieron, así como de cuantos han sobretenido hasta la fecha, tendré el honor de dar á V. E. el oportuno aviso, no haciéndolo ahora por la premura del tiempo que puedo disponer.

San José 13, á las tres y quince minutos de la mañana. El general en jefe al ministro de la Guerra y capitán general de Andalucía: «Habiendo querido entregar las armas los insurrectos de Cádiz al cónsul de los Estados-Unidos, acabo de manifestar al municipio de Cádiz que considero ese acto de desprecivo de la honra nacional, y que, por consiguiente, si no las entregan en los edificios militares del Estado, romperé las hostilidades á las doce del día de hoy.»

El gobierno provisional ha recibido otras comunicaciones de sincera y patriótica adhesion con motivo de los sucesos de Cádiz, ofreciéndole su apoyo para la conversacion del orden.

Habiendo dicho la Iberia que el Estandarte se recogía de los sucesos de Cádiz, el colega moderado protesta enérgicamente contra aquella afirmacion y recuerda que el Estandarte ha sido uno de los primeros en condenar formalmente aquellos acontecimientos.

—Basta, no hay que hablarme ahora de esa aturrida ni de sus aventuras; tiempo tendremos de hablar de eso; que cada cual ocupe su sitio en la mesa; y vos, padre, dad vuestra bendicion á la cena.

los antiguos romances. Sin duda cree haber topado en mi castillo con alguna hermosa prisionera y quiere sacarla de su cautiverio para ser cantado en romance por los trovadores; pero no encontrará semejante cosa en Montbrun.

El barón consintió de mala gana; la baronesa volvióse para ocultar su descontento; pero el señor de Cachamp, sin hacer caso de estas muestras, dijo algunas palabras en voz baja al mayordomo, y se inclinó de nuevo y salió.

—¿Sois realmente caballero? Dispensad mi desconfianza, ¿me han querido engañar tantas veces!... ¿Sois realmente un leal servidor del rey Carlos ó del duque Eduardo?

—Soy caballero y he servido dignamente en sus guerras á mi muy venerado señor el rey de Francia. Entonces sois un protector tal como yo le aguzaba un día ó otro en este castillo donde de continuo no se admiten mas que vasallos ó señores indignos del blasón que llevan. Señor, yo me pongo bajo vuestra proteccion.

TERCERA EDICION.

El duque de Montpensier se había puesto en camino, de vuelta para Portugal...

Al detenerse por primera vez en Córdoba, supo la verdad de los acontecimientos...

Ayer tarde se ha celebrado, como estaba anunciado, la reunión de comerciantes e industriales de Madrid...

El Sr. D. Gregorio Zabalza, candidato por Navarra para las próximas Cortes...

Ha sido declarado en situación de reemplazo el auditor de guerra que servía en el tribunal supremo de Guerra...

El marqués de Novaliches ha tenido que hacer cama de nuevo por haberse empeorado algo...

Ha llegado a Madrid el Sr. Lara y Cardenas, intendente cesante de hacienda de Cuba...

La Gaceta del ejército dice que han llegado a la provincia de Navarra hasta 2000 fusiles...

El conde de Bismark ha llegado a Dresde para asistir a la celebracion del nacimiento del rey...

Ayer dijo LA CORRESPONDENCIA: «Con monarquía o república, rey o ciudadano, su única ambición...»

«Conque rey, si hay monarquía, y ciudadano (suponemos que por lo menos ciudadano presidente)...

Y LA CORRESPONDENCIA repone: «No. Ciudadano tan solo.»

Se han repartido dos nuevos cuadernos de la obra del Sr. Carrillo de Albornoz, titulada El Diablo Mundo...

Ha sido nombrado gobernador interino de la provincia de Cádiz el señor don Manuel Rancés y Villanueva...

Ayer han celebrado una larga conferencia con el señor duque de la Torre, los Sres. Rivero, Martos y el representante del comité democrático de Sevilla...

Según se asegura en los círculos ministeriales, hace ya días que el gobierno conoce los trabajos de zapa de carlistas y borbónicos...

Parece que a los generales Pezuela y Basset se les ha fijado el cuartel en las islas Canarias...

El miércoles próximo se pondrá en escena en el teatro de los Bufos Arderius una variada función...

Según nos dicen de Orense, el comandante de infantería y conocido liberal Sr. D. Nicolás de Gata y Rodríguez...

Mañana por la noche a las ocho se reúne en el local de la universidad la asociación de obreros...

Varias cartas de Cádiz están contestes en asegurar que en aquella plaza no han ocurrido sucesos individuales...

Las noticias de Cádiz van careciendo del interés palpitante de estos días anteriores. Nada de particular ocurre...

Los dos cargos que Turquia hace a Grecia son el de no oponerse a las expediciones armadas que salen del territorio griego...

Ha llegado a Madrid mister Jhoston, rico capitalista inglés. Parece que hará importantes proposiciones al señor ministro de Hacienda...

A tres millones ascendía el empréstito hoy en Madrid a las dos de la tarde...

Con el primer correo vendrá a la Península el capitán general que era de Puerto-Rico, Sr. Paria...

En la noche del sábado continuó la discusión en el Ateneo acerca de la forma de gobierno. Hizo uso de la palabra para rectificar el Sr. Vidart...

El Sr. Leal hizo un discurso defendiendo la forma monárquica, y después rectificó el Sr. Perez Hernandez contestando al Sr. Vidart...

El folleto político conciliatorio titulado España por Espartero, que ha escrito don Adolfo Seirullo...

Para estraviar la opinión pública sobre los leales propósitos del gobierno, se ha dicho en Cádiz y en otros puntos de Andalucía...

Así se ha calumniado al gobierno y al duque de Montpensier. El gobierno no ha pensado jamás en semejante cosa...

Esta noche celebra sesión la sociedad libre de Economía política en el ministerio de Fomento...

Esta tarde ha debido salir para Sevilla el Sr. D. Federico Rubio, conocido profesor médico que ha venido a Madrid...

Sin comentario de ningún género, y dejando al periódico francés de donde la tomamos la responsabilidad...

«Se afirma que la candidatura del duque de Aosta para el trono de España, es la única que ofrece probabilidades de triunfar...»

El príncipe carece de ambición, y si bien no es falta de inteligencia, lo es, y mucho, de iniciativa y de valor...

man que ha tomado ya maestro de lengua española.

Todo esto trasciende a novela; pero ¡hace tanto tiempo que la diplomacia solo se ocupa de folletines políticos!»

En el MERCADO DE GRANOS de Madrid de HOY se han vendido 1174 fanegas de trigo...

Los periódicos de Cádiz que hoy recibimos son del 12. Todos ellos protestan contra la creencia falsa que se ha tenido sobre la conducta de aquel pueblo...

«Con una constancia que hace honor a los veteranos más aguerridos, continúan los Voluntarios de la libertad vigilando sus puestos y dando sus guardias respectivas...»

La conducta de los Voluntarios de Cádiz en 1868 se hará memorable, transmitiéndose a padres a hijos...

«La prueba clara y evidente de que los voluntarios se resistían al desarme, sin negarse por ello a la organización que estaba dispuesta...»

El señor gobernador civil de la provincia dice en un telegrama fechado en San Fernando: «Los presidiarios y la disuelta guardia rural forman buena parte de los insurrectos de Cádiz...»

«Los que hoy en esto de verdad es que los penados del presidio fueron utilizados para servir las piezas que se colocaron en el ayuntamiento...»

«Absurda es también la noticia que dan algunos periódicos de haberse dado aquí vivas a Isabel II. Solo un demente hubiera podido prorumpir en esas voces...»

Los telegramas publicados por el gobierno dicen que los insurrectos estaban mandados por el Sr. Junco. No es cierto. El Sr. Junco, comandante del segundo batallón de la Milicia...

Los mismos telegramas dicen que los sublevados obligaban a todo hombre útil a abrazar su causa...

«Después de estos párrafos los periódicos hablan del curso de la insurrección y consignan que la agresión, es decir, los primeros tiros, los disparó la milicia contra los individuos del ejército...»

Esta tarde ha llegado de Vicálvaro el regimiento caballería núm. 3.

Parece que entre los heridos del batallón de cazadores de Madrid se encuentran en Cádiz el ayudante Canova y el capitán Cambrelen...

En el consejo de esta tarde se ha tratado muy especialmente de asuntos de ultramar.

Ayer se reunió la junta directiva del colegio de abogados de Madrid, con motivo de la notable exposición presentada al Sr. D. Manuel Cortina...

Esta tarde ha estado a despedirse del presidente del gobierno provisional el general Dulce, que, como dijimos ayer, sale en el tren correo de esta noche para Cádiz...

El ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que se ocupen 300 hombres en limpiar los paseos y vía pública de la capital...

Ha sido nombrado jefe de la seccion de Fomento en el gobierno civil de la provincia de Toledo, el Sr. D. Cayetano de los Reyes Gomis...

El Imparcial nos pregunta si no sabemos que se haya creado algun periódico Montpensierista...

Podrán aparecer periódicos defensores de la revolucion de setiembre, que escritos por hombres de todos los partidos liberales, unionistas, progresistas y demócratas...

Ha sido declarado cesante D. Marcos Garcia Alonso, alcalde de la cárcel de Málaga y en su reemplazo ha sido nombrado D. Vicente Valero.

Mañana se reúne la seccion de agricultura de la junta de esta provincia con objeto de ponerse de acuerdo y evacuar el informe pedido por el señor gobernador de Madrid...

Ha sido llamado a Madrid para asuntos del servicio el jefe de la comandancia de Carabineros de Andalucía Sr. Valle, y mañana regresará a su destino.

En San Fernando parece que se está reorganizando la milicia, habiéndose aumentado el número de voluntarios, desde 300 que antes había, a 900...

Confirmando nuestras noticias, la Opinión Nacional publica un artículo, de que copiamos los siguientes párrafos:

«Los que han supuesto antes de ahora que el duque de Montpensier, ávido de su tranquilidad, pues no han podido acusarlo nunca de falta de patriotismo, no se había prestado en circunstancias dadas a correr a los sitios de peligro...»

«Han corrido algunos días en España, y han repetido los periódicos de todos los partidos liberales, la idea de que la reacción, con sus espantosos atributos, y auxiliada por las sangrientas falanjes del mas repugnante socialismo...»

«Estas ideas, acrecidas por la distancia, habrían llegado a la mansion donde residía el duque de Montpensier, extrañando por a reina que dió tan justos motivos a la indignacion de los pueblos que regia, y sin cuidarse el duque ni de su propia persona, ni de sus hijos y esposa...»

«Pero cuando el duque ha llegado a España, la revolucion había tomado otro carácter; se sabía ya que el movimiento era esencialmente republicano, y el gobierno había logrado hacer sucumbir a los amotinados de un modo tan glorioso como humanitario...»

«Los generosos impulsos del duque han sido motivo para que el gobierno se crea obligado a mandarle salir de nuevo del territorio español, haciendo, no obstante, justicia a los sentimientos nobles y patrióticos del ilustre proscrito...»

Por parte telegráfico recibido a las cinco y tres minutos, sabemos que en el Ferrol ha habido una manifestacion monárquica muy brillante. Ha sido una verdadera fiesta popular.

Esta tarde ha estado a despedirse del presidente del gobierno provisional el general Dulce, que, como dijimos ayer, sale en el tren correo de esta noche para Cádiz...

El general Dulce ha salido esta noche para Cádiz, donde se embarcará para Cuba. Como ya antes de hoy hemos dicho, lleva la ley electoral y amplias instrucciones para realizar reformas en sentido liberal...

El Sr. Figueras hace hoy en el Imparcial la siguiente declaracion: «Muy señor mío: El Imparcial de esta mañana, refiriéndose a la conferencia celebrada ayer por una comision del comité republicano de esta villa...»

«En primer lugar, en la conferencia de anoche no se trató directa ni indirectamente, concretamente ni por alusion de semejante exigencia, sino de que no se demorara la milicia de Cádiz y se nombrasen otras autoridades, con cuyas condiciones nos ofrecimos todos a ir a obtener la resolucion del conflicto...»

«Sirvase Vd., señor director, insertar estas líneas en el próximo número de su periódico, y disponga de su afectísimo y guro servidor Q. B. S. M.—Estanislao Figueras.»

Madrid 12 de diciembre de 1868.

La comision de auxilios a ferro-carri-les continúa trabajando con gran actividad y se ocupa ya de la discusion de un proyecto general que tiene formulado.

Ha sido confirmado en su destino el oficial segundo de administracion de Hacienda pública de Orense, D. Juan Francisco Esteve, nombrado por la junta revolucionaria.

Varios son los candidatos que se presentan en Ciudad-Real, como en todas las provincias, a disputar el honor de tomar asiento en la asamblea Constituyente. Pero la candidatura que parece mas aceptable a la mayoría del partido de conciliacion es la de los Sres. Martos, Rodríguez, Moret, Peñuela, Merelo y Rojas Arias.

Noticias del Japon dicen que había llegado a Yokohama el Sr. García de Quevedo, ministro plenipotenciario de España en China, para negociar un tratado de comercio...

El gobierno de la república de Suiza está actualmente tratando de reorganizar su ejército, aumentándolo y poniéndolo a la altura de los demás Estados europeos.

El almirante que manda la escuadra inglesa en China se ha dirigido con varios buques a Nankin para obligar al rey de aquellas provincias a dar satisfaccion por el asesinato de varios misioneros...

LA COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE HOY es la siguiente:

Table with 3 columns: Cotizacion oficial, Últimos precios, and other details. Includes entries for 3 por 100 consolidado, Id. de mes, Id. de 2 años, etc.

Table with 3 columns: Cotizacion oficial, Últimos precios, and other details. Includes entries for Id. de segunda serie, Banco de España, Canal de Isabel II, etc.

Table with 3 columns: Cotizacion oficial, Últimos precios, and other details. Includes entries for Obligaciones de 2000, Id. de 2000, Id. nuevas, etc.

Table with 3 columns: Cotizacion oficial, Últimos precios, and other details. Includes entries for Lóndres a 90 días fecha, París a 3 días vista, etc.

Table with 3 columns: Cotizacion oficial, Últimos precios, and other details. Includes entries for Espectáculos para mañana, Teatro Español, etc.

Table with 3 columns: Cotizacion oficial, Últimos precios, and other details. Includes entries for ZARZUELA, BUFOS ARDERIUS, etc.

Table with 3 columns: Cotizacion oficial, Últimos precios, and other details. Includes entries for NOVEDADES, VARIETADES, etc.

Table with 3 columns: Cotizacion oficial, Últimos precios, and other details. Includes entries for Espectáculos para mañana, Teatro Español, etc.

Table with 3 columns: Cotizacion oficial, Últimos precios, and other details. Includes entries for ZARZUELA, BUFOS ARDERIUS, etc.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 11.—San Eusebio, obispo y mártir. CULTOS.—Se gana el jubileo de la Santa Cruz...

ANUNCIOS.

BALSAMO DE SANTA TERESA PARA DOLORS reumáticos y de cabeza. Precios, 7, entresuelo izquierda.

IMPORTANTE.

Se vende una botica en un pueblo de estramadura, por trasladarse su dueño a Madrid. De ella se sacan los pueblos...

RETRATOS.

De garza ó de otra clase se amplía el tamaño natural. B. Otero, Carrera de San Gerónimo, 16.

SOCIEDAD MINERA GEN. RAL CARBONIFERA.

Para saber asunto que mucho interesa á los accionistas de pago de mérito, podrán pasarse de nuevo á uno de la mañana por la casa núm. 20...

DASTONES PARA AUTORID. DESCI.

En la calle de San Millán, núm. 2. Embarc. usada, se venden 400 varas de alfombras terciopelo y moqueta á 17 y 18 rs. vara puasta, de primera clase.

SE TRASPASA Y VENDE LA DRO.

guería y anaqueleteria que hay en el barrio de Salamanca. Bulevar núm. 12.

ALMONEDA DE MUEBLES POR A.

Asentarse su dueño. Precios, 78, entresuelo izquierda.

VINOS A 5 RS. CUARILLA, A DOMINGO.

Botella 6 cs. CORREDERA ALTA, 12.

Todas las misas que se celebran en San Ginés...

Se celebra en San Ginés en el día 15 del corriente por los Sres. sacerdotes de la misa...

(Q. S. G. H.)

Su hijo D. Luis García, suplica á sus numerosos amigos...

Y LOBA MARINA.—ZAPATILLAS.

Las zapatas, tallas orientales, bisutería y juguetes. Montero, 22.

MAZAPAN DE TOLEDO.

Del más superior y del acreditado fabricante de todos los años anteriores, se vende en la calle de la Rentería, 55...

INTERESANTE.

Se traspasa una tienda de ultramarinos en precio arreglado. Cabeza, 44, carbonería, durán razón.

LA CUESTION PRELIMINAR.

Este folleto se vende á 2 rs. en las librerías de Bailly-Baillière, plaza de Topetá (antes del Príncipe Alfonso) y Durán, Carrera de San Gerónimo.

UN CABALLO DE 6 AÑOS Y TRES.

Unos de alzada, se vende en precio muy arreglado por ausentarse su dueño. Darán razón en las caballerizas de la logía las Peninsulars, calle de Alcalá.

FOTOGRAFIA.—SE CEDE CON TODOS.

dos sus enseres la galería que fué del Sr. Albiana. Alcalá, 6 y 8.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

Ancha de San Bernardo, 4, principal.

PERDIDA.

Al amanecer del día 12 se perdió un reloj de savonaria con esfera de oro unido á una cadena negra, de Asia. La persona que lo haya encontrado...

FOTOGRAFIA DE QUINTIN TOLEDO.

REBAJA DE PRECIOS. Seis tarjetas, inclusa la primera prueba, 24 rs.; doce id., id., 40; seis id., americanas, 40 rs.

CURRÓN LEGÍTIMO DE GHONA Y.

peladillas de Alcoy, de Luis Mira, Carrera de San Gerónimo, pasaje del Iris. Hay currón desde 6 rs. libra en adelante.

BALSAMO

anti-reumático imperial.—Único y reconocido específico seguro, pronto y eficaz para quitar los dolores nerviosos y curar el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica d. Pueria-Cerrada, 11, Madrid.

LA GORDA.

Quinto sabroso prohibido por González Bravo, da á mite de 100 páginas adornado con una lámina, 2 rs. en las principales librerías. Pedidos de fuera de Madrid, acompañando cinco sellos de medio real, á D. Y. G. son, Carrera de San Gerónimo 33, bajo.

SE NECESITA UN JEICO-CLAUJA.

Uno para un grande establecimiento número que se halla situado en la provincia de Ciudad-Real. Tiene 10000 rs. de asignación anual y casa. Los que aspiren á obtener esa plaza podrán avisarse con el de su clase, Sr. D. Juan Saiz Amores, que vive en la calle de la Flora, núm. 6, tercero.

EL PAJARO ROJO.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, ILUSTRADO CON CARICATURAS. Se publica los miércoles y sábados. Precios de suscripción: 3 rs. al mes en la capital y 9 por trimestre en provincias. Administración y redacción, Montero, 19, Madrid.

A LOS IMPRESORES.—SE VENDE.

una excelente prensa de imprimir en muy buen estado, cuyo cuadro mide un metro de largo y 65 centímetros de ancho. Darán razón Huertas, 70, en la administración de los Sucesos.

GORRAS DE UMBRE.

Se confeccionan con especialidad y á precios módicos. Calle de Jacometrezo, 59, tienda de L. Rubio.

RS. ARROBES Y UN REAL BOTE.

Almuerzo y cena en el almuerzo de vinos de Garinena de D. J. Ribó, calle de San Miguel, núm. 18. Los hay en cajas de 25, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

D. FRANCISCO DE PAULA.

SAENZ Y BLAZQUEZ, fallecido el día 6 del corriente.

La hermana, sobrinos y demás parientes de dicho señor (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Sebastián mañana 13 á las diez de la mañana; en lo que recibirán favor.

SESTO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta capital (hoy Santo Tomás), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, mañana 13, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. ANTONIO TABERNILLA Y MARTINEZ (Q. S. G. H.).

Sus hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

No se reparten esquelas.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

Almuerzo y cena en el almuerzo de vinos de Garinena de D. J. Ribó, calle de San Miguel, núm. 18. Los hay en cajas de 25, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

RETRATOS TARJETAS 20 Rs.

Encomendado, 29.

P. J. GIMNASIA. ESCRIMA. BAILE. SOLFEO. PIANO. HIPÓDROMO. DIBUJO Y LABORES.—Infantas, 13, bajo.

MODISTA FRANCESA.—MAD. CLOMILDA Claret ofrece su nuevo taller, donde se confecciona toda clase de prendas de señora y niños, con gusto, elegancia y economía. Precios, 15, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Acertados, espejos, cala de fondos y un magnífico piano de cola de Hard. De nuevo á cuatro de la tarde. Alcalá, 70, bajotercera.

FRIVOL. GIBRIANO—DENTISTA.—Estimo á todos sin dolor de ningún género por un aparato anestésico.—Fondos y dentaduras sin molestias ni resortes. Mayor, 33, principal.

FOTOGRAFIA DEL GOBIERNO PROVISIONAL.

Se acaba de publicar en casa de Laurán, carrera de San Gerónimo, 39, el grupo en fotografía de los nueve actuales ministros su precio, tamaño grande á 24 rs. mediano á 12, en tarjeta americana á 6 y ordinaria á 4.

SOMBRETEROS.

Se acaban de recibir unos 7000 de los principales fabricantes del extranjero y nacionales. Sombreros de seda de copa y de castor, hoppers de todas clases, 1.ª y 2.ª puestas, flexibles, todo de última novedad. Precios sumamente arreglados, desconocidos hasta el día por su baratura. Venta y depósito, calle de Acuña, 35, fantos del Príncipe y Prado núm. 2.

EL 31 DE DICIEMBRE ES EL SORTEO.

LA GRAN RIFA DE LA PENINSULAR.

consistente en VEINTE casas nuevas, tasadas judicialmente en OCHO MILLONES, CIENTO CINCUENTA MIL REALES. Se reparten billetes en todas las administraciones de loterías, á CUARENTA DÍGOS el billete y á DOS DÍGOS el vigésimo.

HIERRO QUEVENNE.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. AUTORIZADO POR CIRCULAR ESPECIAL DEL MINISTRO. El HIERRO QUEVENNE se emplea en toda la medicina y ha demostrado que los casos en que los ferruginos están en alguna preparación ferruginosa es mejor indicado, no ennegrece la dentadura; es tolerada que el HIERRO QUEVENNE sin la preparación ferruginosa mas activa, mas fuerte que los demás, su modo de administrarse y mas económica, hasta con los niños, BOUCHARDAT, Anuario de terapéutica un frasco para curar una clorosis. París, 1863.

Depósito general en casa de EMILE GENEVOIX, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias. Escríbase el Sello Quevenne, y la marca de fabrica arriba indicada.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS, LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD.

LA REVALENTE ARABIGA, DU BARRY DE LONDRES.

que cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedia, piúlsas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolor de la espalda, tos, espasmos ó inflamaciones de estómago, de los riñones, del corazón, del costado, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, en omníos, tos, opresiones, asma, catarro, tos (constinción), herpes, erupciones, melnicollas, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histórico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y

pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía ó hipocnoria.—Ella es tambien el mejor ferrificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Una libra de Revalenta de Barry, es mas nutritiva y da mejor sangre que tres libras de carne; por eso sirve al alimento de las personas de todas edades. Con ella vuelve toda la energía á los miembros y reemplaza la sangre vieja, que irrita y arruina los nervios, el cerebro y el sistema muscular, por nueva sangre que restaura toda la economía animal, los huesos, la carne, los nervios, el cerebro, los pulmones y el hígado.

Hoy (1868) se encuentra gozosa y con una completa salud.

La REVALENTE ARABIGA economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento. Es embalada en cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170, y de veinticuatro libras, 300 rs., ó sea dos cuartos por comida.

EL CHOCOLATE DE REVALENTE EN POLVO. Alimento esqui to, eminentemente nutritivo asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72448.—Gádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su chocolate de Revalenta á mi señora. Mucha años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de omníos pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que los distingue su atento y S. S.—Vicente Moyano.

Núm. 59103.—Paris 20 de abril de 1866.—Muy señor mio: Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no debo dudar que me haya curado de la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerzas que sufría.—Gallard, intendente general.

Núm. 42319.—Aduy, provincia de Almería 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme toda la treinta kilos; unos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. seguro servidor Q. B. S. M.—PERRIN DE LA HITOLE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45745.—Paris, 11 de abril de 1866.—Muy señor mio: Tengo la satisfacción de anunciarle que mi hijo se encuentra restablecido de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. Su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.—H. DE M. MEUS.

Núm. 72618.—Beaulieu (Francia), 30 de julio de 1866.—Tengan Vds. la bondad de mandarme una lata de 288 tazas de Revalenta al chocolate. Durante diez años he padecido de los nervios. Esta atroz enfermedad desaparece desde que hago uso de su inapreciable específico.—Doña Armand Prevost, propietaria, Beaulieu sous Napoleon. (Ven lee.)

Núm. 72632.—Beaumont (Francia), 5 de agosto de 1868.—Sirvase Vds. mandarme 12 cajas de su excelente Revalenta al chocolate, pues ella está haciendo prodigios.—F. Valette, farmacéutico. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 37 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 376 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza.

Figuras.—Francisco Fabra.—GIB. ALTAR. Sr. Roberts.—FRANCO.—Pedro de Zúñiga, calle de Salamanca.—JAEZ.—Juan B. Morales, calle de Alcalá.—LEON.—G. F. Me la e hijo.—LODRÓN.—Martino Zardoya, plaza del Mercado, 11.—VALGAS.—Jorge Holston.—MÉR.LA.—Rafael Abraham Martín, propietario de la Paz de Murcia.—OVEDO.—Giginta Martín, farmacia.—PONTEVEDRA.—Juan Rodríguez M. ure.—SEVILLA.—D. R. Pinal, dueño del Porvenir. SORIA.—Camana, hermanos.

Madrid.—En casa del Sr. Borrás, hermanos, Puerta del Sol, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arrenal, 5.—Ciel y Ultramar, Barrio Nuevo, número 11.—Sanchez Ocaña, Príncipe 13.—Escobar, plaza del Angel, 7.—Miguel de Celis, Jacolano, 8.—Carlos Prats, Arrenal.—De nada, Alonso, Pralio, 70.—Luengas de Palacios, Myre, 41.—J. Carral, Montero, 34.—Pirrot, Arrenal.—Arcadio Inst. Peligros, 4.—Martín García, Hozalaza, 9.—José María Moreno, calle Mayor, 93.—Sobrinos de Perez, calle de Alcaza, núm. 35.—D. Angel Lopez, Atocha, 30.—G. Rodriguez, Atocha, 24.—Mama el Bistrot, plaza de Matute, 11.—Eliz Lozano, Ultramarinos, calle de Leon, 18.—Leon Pu yo, hermanos, Ultramarinos, Luna, 2.—Ybáñez Sierra, Ultramarinos, calle Mayor, 64.—Sagar García, Ultramarinos, calle Mayor, 69.—D. Rafael Ruiz, Ultramarinos, Valverde, 20.—D. Pedro Castaño, Ultramarinos, Desaguado, 1.—D. Manuel M. Pinedo, Ultramarinos, San Gerónimo 29.—D. Ricardo G. Gomez, Ultramarinos, San Gerónimo, 3.—Sres. Canara y Gomez, Ultramarinos, Clavel, esquina á San Miguel, 1.—D. amon de Feuca, chocolatería, Carrera de San Gerónimo 20.—Diego Lopez, Ultramarinos, Anton-Murti, 48.—Pavro Hº, mt. Pasaia de Hara.—ALVANTE.—Rodríguez Hernández, Mayor, 22.—José Bellido, farmacia, 20.—AVILA.—Tomás Salgado, farmacia, 20.—BARCELONA.—Vidal y Rivas drogueros, Argelia Massina, Fernando VII, núm. 18.—José Mach y Artigas, calle de Sevilla, núm. 61.—Sr. D. Ramon Cayas, calle de Lander, núm. 4.—E. Martignoles, h r años, tienda del Colmado.—CERDABA.—J. M. de Somonte, Bidebarrieta, 3.—GORDOBA.—Via de Avilés y Cano, farmacia.—CARTAGENA.—Diego de la Cruz, Duque, 10.—